

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 7290  
OSL/DRC/mim

Nº 1997 / P 2014  
Materia: Sumario

LAS CONDES, 16 DIC. 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Oficio N° 94326 del 04 de Diciembre de 2014 de la Contraloría General de la República, con instrucciones de Administrador Municipal; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Sumario Administrativo a funcionarios indeterminados de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- **DESIGNASE**, fiscal a don **HUGO ANGEL GREBE**, RUT: [REDACTED] Planta grado 5°, planta profesional, dependiente del 1er Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.  
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



**JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**Distribución**

- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Of. de Partes